

Santiago de Cali, 02 de noviembre de 2022

Doctor

José Fernando Gil Moscoso

**Director Departamento Administrativo de Hacienda
Y Finanzas Públicas - Departamento Valle Del Cauca
Ciudad**

Respetado Doctor,

Comedidamente, presento a Usted la necesidad para realizar la contratación de un Abogado para desarrollar actividades inherentes a la gestión del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas para el fortalecimiento de las finanzas públicas del Departamento del Valle del Cauca.

Objeto:

Prestar Servicios Profesionales como Abogado para dar cumplimiento al objetivo general y específico del proyecto denominado: "Desarrollo y Ejecución del Acuerdo de Reestructuración de Pasivos y sus responsabilidades contingentes en el Departamento del Valle del Cauca."

Alcance Del Objeto:

1. Apoyar a la dirección del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas del Departamento del Valle del Cauca en los asuntos que le sean encomendados, en las diferentes materias, desde el punto de vista jurídico y de su experiencia.
2. Apoyar a la dirección del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas del Departamento del Valle del Cauca en la proyección, estructuración, elaboración, revisión y verificación jurídica de los procesos de selección contractual y actos administrativos que deban proferirse y/o revisarse, relacionados del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas así como lo

relacionado con cualquier otra dependencia o secretaria de la gobernación del Valle del Cauca.

3. Representar judicial y/o administrativamente al departamento del Valle del Cauca – departamento administrativo de hacienda y finanzas públicas cuando así se le requiera.

4. Adelantar y revisar los procesos de contratación estatal, en las etapas precontractuales, contractuales y pos-contractual (verificación registro al SIGEP – verificación anexos del contrato) actas de liquidación, inherentes a al Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Publicas del departamento del Valle del Cauca.

5. Participar en los comités de evaluación que se requieran dentro de los procesos de selección del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Publicas del departamento del Valle del Cauca, cuando sea designado mediante acto administrativo.

6. Proyectar oportunamente conceptos jurídicos solicitados por el departamento administrativo de hacienda y finanzas publicas, en los asuntos relacionados con la ejecución del acuerdo de reestructuración de pasivos – ARP del departamento.

7. Proyectar las respuestas a los requerimientos que los diferentes entes de control hagan al departamento administrativo de hacienda y finanzas públicas del departamento en materia jurídica, de contratación y del acuerdo de reestructuración de pasivos.

8. Participar por delegación de la dirección del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Publicas del Departamento del Valle del Cauca en las mesas de trabajo con distintas secretarías y / o dependencias en desarrollo de planes de acción y de mejora de la ejecución del acuerdo de reestructuración de pasivos, y en general, del sistema de gestión de calidad del dahfp y de la entidad.

9. Apoyar en el seguimiento y supervisión de la ejecución contractual de los procesos de selección de contratación que se le asignen por parte de la dirección del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Publicas del departamento del Valle del Cauca.

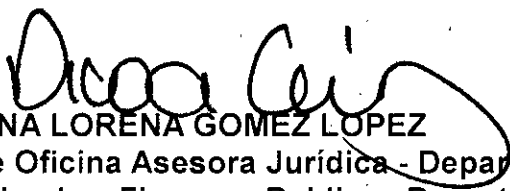
10. Atender las sugerencias que la dirección del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Publicas del Departamento del Valle del Cauca considere convenientes y pertinentes y que tengan relación directa o indirecta con el objeto del contrato.

11. Apoyar al Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Publicas para implementar, mantener y operar los procesos y procedimientos que se requieren para

dar cumplimiento a los requisitos establecidos por la NTC ISO 9001:2015 y modelo integrado de planeación y gestión (MIPG)

12. Apoyar a la gestión en las demás actividades inherentes al cabal cumplimiento del objeto contractual.

Cordialmente,



DIANA LORENA GÓMEZ LOPEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica - Departamento
Hacienda y Finanzas Públicas Departamento Valle
del Cauca.

Proyectó: Dra. Lina Mónica Muñoz Roldán - Asesora Jurídica Contratista DAHP
Revisó y Aprobó: Dra. Diana Lorena Gómez López - Jefe de Oficina Asesora Jurídica DAHP